

En virtud de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de junio del 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha,

HE RESUELTO

Convocar con esta fecha **ELECCIONES A LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD/ESCUELA: FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS DE ALBACETE.**

En Albacete, a 1 de febrero de 2021

EL/LA DECANO/A o DIRECTOR/A



Fdo.: M^a José Romero Rodenas.